

- I. Se realiza el pase de lista de los asistentes y se da inicio a la sesión en segunda convocatoria.
- II. Se da lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad
- III. Se dio lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba por UNANIMIDAD.
- IV. Se acuerda por UNANIMIDAD Académica los calendarios de exámenes para Estudios Profesionales y Avanzados que se imparten en este Centro Universitario durante el periodo 2016-B, que una vez que se realicen los cambios antes mencionados se envíen a C.E para su captura.
- V. Una vez que los consejeros verifican cada una de la U.A a homologar y las calificaciones asentadas de las alumnas que participaron en Movilidad Nacional e Internacional , durante el periodo regular primavera 2016 y primavera 2015, aprueban por UNANIMIDAD y solicitan que el Departamento de Control Escolar realice las gestiones necesarias para la captura de las calificaciones homologadas.
- VI. Se presenta ante el pleno el oficio DCo/1329/2016 por parte de la Dirección de Cooperación, donde se remite un Certificado de calificaciones original, un comunicado de no aprobación de una asignatura y la carta de homologación definitiva que contempla tres asignaturas, del alumno con número de cuenta 1025737, quien participo en el programa de Movilidad Internacional durante el periodo regular otoño 2014 en la Universidad de Nacional de la Plata , Argentina, se avalan cada uno de los documentos remitidos aprueban por UNANIMIDAD el reconocimiento de estudios y solicitan al Departamento de Control escolar realizar la gestión correspondiente para dicha validación.
- VII. Casos enviados a Grupo Técnico
  - a. Acuerdan por MAYORIA de votos enviar la solicitud de la alumna con cuenta 0423426 de la generación 2004-2009 en la Licenciatura en Informática Administrativa a Grupo Técnico para su recomendación.
  - b. Consejos analizan su situación nuevamente acuerda por UNANIMIDAD mantener el dictamen presentado en sesión del 12 de julio, del alumno con número de Cuenta 1226482 de la generación 2012-2016 de la Licenciatura.

Lugar: SALA DE CONSEJO

Hora de inicio: 09:30

Hora de término: 11:35

Integrantes al inicio: 13

Integrantes al término: 13

VIII. Se acuerda por UNANIMIDAD avalar las siguientes constancias y/o nombramientos:

- a. Cumplimiento y nombramiento de los profesores que cuentan con algún Cargo Administrativo.
- b. Constancias de cumplimiento a las docentes del área de Psicología que participaron en la homologación de U.A y calificaciones de las alumnas que participaron en el programa de movilidad internacional del periodo primavera 2015.

IX. Consejos revisan los expedientes y verifican que cumplen con los requisitos correspondientes para titularse en las diferentes modalidades, autorizan por UNANIMIDAD las solicitudes presentadas por parte del Departamento de Titulación.


X. Asuntos en cartera:

Se acuerda por UNANIMIDAD que en la próxima sesión los Presidentes de cada área de docencia deberán presentar ante este pleno la propuesta para los criterios de cumplimiento por porcentaje en las áreas académicas. En base a la entrega de avances programáticos y exámenes, cumplimiento en Control Escolar, asistencia a reuniones de academias y asistencia durante al semestre en horarios asignados.

XI. Asuntos generales.

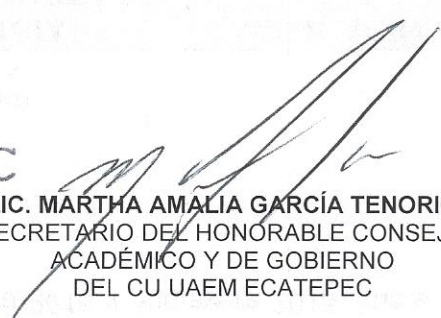
Sin asuntos generales

FIRMAN

  
M. EN I.S.C. CUAUHTÉMOC HIDALGO CORTÉS  
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO  
ACADÉMICO Y DE GOBIERNO  
DEL CU UAEM ECATEPEC

ECATEPEC



  
LIC. MARTHA AMALIA GARCÍA TENORIO  
SECRETARIO DEL HONORABLE CONSEJO  
ACADÉMICO Y DE GOBIERNO  
DEL CU UAEM ECATEPEC

DIRECCION